



INTRAPESA S.A.

RUC: 1792012287001

ACTA # 64

A los tres días del mes de marzo de 2018 en la Parroquia de Alóag entre las calles Fernando Castro 01- 14 y Loja sitio en el cual se encuentra ubicada la oficina de la CIA INTRAPESA el compañero Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria siendo las 19 h con 15 minutos para tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.-Informe de comisarios.
- 3.-Estudio, análisis y Aprobación del balance correspondiente al periodo 2017.
- 4.- Resoluciones

DESARROLLO.

A esta junta general asisten los siguientes accionistas. Barba José.-Barba Luis.-Cando Jorge.-Chiguano Javier.-Chuca Cristian.-Concha César.-Cruz Dayse.- Escobar Eduardo.-Gualotuña Carlos.-Gualotuña Victor.-Guanopatin Rene.-Guañuna Luis.-Jácome Emperatriz.-Perez Gady.-Pérez Angel.-Perez Juan.-Perez Marco.-Pillajo Jorge.-Sanchez Wilson.-Toapanta Cevallos Luis.-Toapanta Luis.-Unapucha Victor.-Viteri Yolanda.- Yanez Juan.-Zurita Fabian.

FALTAN.-Pilatuña Mario.-Quillupangui Segundo.-Tasiguano Segundo.

2.- Los Comisarios ponen en conocimiento de la junta que han realizado la revisión de ingresos y egresos sin encontrar novedad alguna por lo cual la compañía se encuentra bien enrumada y cumplen con los propósitos para la cual fue destinada.

3.- ESTADO DE RESULTADOS.

INGRESOS	384.533.83
INGRESOS OPERACIONALES	384.533.83
VENTAS	384.533.83
Cuotas Administrativas	10.200.00
Servicio de transporte	372.111.00
Intereses	90.00
Comisión por servicio	2.132.83
COSTOS Y GASTOS	379.333.53

Dirección: Fernando Castro y Loja
Telf.: 2389-797 / 0969112898
* Alóag - Cantón Mejía



INTRAPESA S.A.

RUC: 1792012287001

La profesional en la contabilidad nos da a conocer rubro por rubro de acuerdo a las transacciones realizadas, llegando al rubro de las utilidades. Toma la palabra el compañero Pérez Ángel y pide que le detalle cuanto a generado cada empresa que trabaja para la compañía. La profesional manifiesta que ese momento no tiene los anexos de ese rubro pero el día de mañana se compromete a enviarle a la compañera gerente para que verifique valores. El compañero Pérez Ángel mociona que mientras no nos indique los anexos de esos rubros no se apruebe el balance esta moción es apoyada por el compañero Yáñez Juan.

Toma la palabra el compañero Pillaño Jorge y manifiesta que al sumar los valores del anexo nos va a dar el mismo valor que consta en el balance por lo cual mociona que el balance se apruebe hoy mismo, esta moción es apoyada por el compañero Barba Luis, las dos mociones se somete a votación ganando por mayoría la moción del compañero Pillaño de esta manera queda aprobado el balance correspondiente al periodo 2017

Toma la palabra el compañero Yáñez Juan y mociona que toda la utilidad que haya generado este año se utilice en mejoras del terreno, esta moción es apoyada por unanimidad

RESOLUCIONES

- 1.- se aprueba el balance por mayoría sin modificación alguna.
- 2.- que la utilidad que haya generado este periodo se utilice en mejoras del terreno.

Siendo las 21 h luego de haberse tratado el orden del día para el cual fue convocado el compañero presidente da por terminada la junta general ordinaria

GERENTE
Cruz Dayse



SECRETARIO
Barba José.

Dirección: Fernando Castro y Loja
Telf.: 2389-797 / 0969112898
* Alóag - Cantón Mejía